



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

FORMA B-1

Naucalpan de Juárez, Estado de México a veinte de agosto de dos mil veinticuatro.

AVISO DE SUSPENSIÓN DE PLAZOS Y TÉRMINOS PROCESALES.

PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, LITIGANTES, AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, PERITOS Y PERITAS, ASÍ COMO PÚBLICO EN GENERAL.

Con fundamento en los artículos 9, fracción XIII y 10 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales, se comunica lo siguiente:

Por causas de fuerza mayor, derivado del paro organizado por la base trabajadora que integran los *TRIBUNALES LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON SEDE EN NAUCALPAN*, a fin de salvaguardar los derechos procesales de las partes, por decisión unánime de los titulares de los referidos órganos jurisdiccionales, se declarará inhábil el día 20 de agosto del presente año, por tanto, se suspenden las labores y no transcurrirán los plazos procesales, en el entendido que de conformidad con la Circular 16/2024 signada por el Secretario Ejecutivo del Pleno del Consejo de la Judicatura, se atenderán los casos urgentes.

Lo anterior con el fin de respetar el derecho a la protesta de las personas trabajadoras de dichos órganos jurisdiccionales a quienes no se afectará por el hecho de ejercer su derecho a manifestarse.

ATENTAMENTE
JUEZAS Y JUECES TITULARES DEL CUARTO, QUINTO, SEXTO,
SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO, DÉCIMO Y DECIMOPRIMER TRIBUNALES
LABORALES FEDERALES DE ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO
DE MÉXICO, CON SEDE EN NAUCALPAN.



Jahaziel Sillas Martínez
Juez



Karla Alín Ortiz Domínguez
Jueza



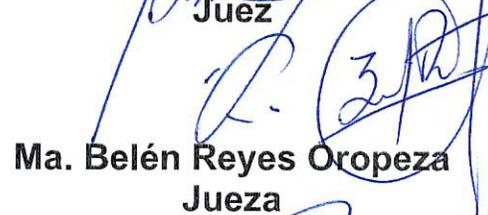
Errol Obed Ordóñez Camacho
Juez



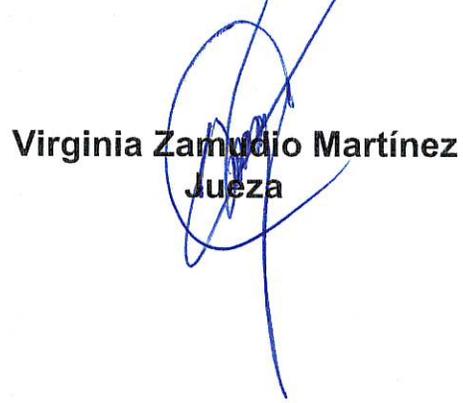
Armando Antonio Badillo García
Juez



Carlos Maldonado Barón
Juez



Ma. Belén Reyes Oropeza
Jueza



Virginia Zamudio Martínez
Jueza



Cuauhtémoc Villela Bueno
Juez